

XXIII Cumbre Judicial Iberoamericana
Primera Ronda de Talleres
19 y 20 de octubre de 2026
Brasilia - Brasil

Brasil, 31 de agosto de 2026

Estimados/as Coordinadores/as Nacionales:

El Superior Tribunal de Justicia de Brasil (STJ), y la Secretaría Permanente les convocan cordialmente a participar en la Primera Ronda de Talleres de la XXIII edición de la Cumbre, que se realizará los días 19 y 20 de octubre del año 2026, en la Ciudad de Brasilia, Brasil, bajo el eje temático **“Inteligencia artificial y Justicia”**.

Atento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de Lima, se proporcionará **hospedaje** en el hotel sede, que será informado posteriormente, por tres noches (18, 19 y 20 de octubre), a hasta 40 expertos y expertas que participarán en los grupos de trabajo, además un representante de la Secretaría Permanente, así como a los/as integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. El Superior Tribunal de Justicia de Brasil (STJ) se encargará además de su transporte y alimentación durante el período del evento.

A los demás participantes se les brindará apoyo logístico para el transporte y la alimentación durante la programación, siendo el hospedaje responsabilidad de cada uno.

En virtud de lo establecido en el Documento Operativo de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el STJ podrá apoyarlos con información sobre el hotel sede para reservas de habitaciones.

Para la inscripción de participantes se continuará utilizando el mismo sistema implementado en el evento anterior. En este sentido, cuando una institución requiera habilitar un nuevo usuario o usuaria, se solicita comunicar a la Secretaría Permanente, a la mayor brevedad posible, el nombre de la persona designada y su correspondiente dirección de correo electrónico.

Una vez recibidos estos datos, la Secretaría procederá a crear la cuenta correspondiente, tras lo cual se remitirá un correo electrónico con las instrucciones necesarias para establecer la contraseña de acceso al sistema.

Para realizar el registro de los delegados/as, deberán completar la información solicitada en el formulario electrónico antes del **14 de septiembre de 2026 (plazo máximo establecido para las inscripciones)**. Si en el momento de la inscripción no disponen del itinerario de vuelos, podrán actualizar el registro e incluir la información faltante **hasta el 5 de octubre de 2026**.

La puntualidad en el envío de la información es de vital importancia para la contratación de los servicios de transporte y hospedaje, así como para asegurar el adecuado desarrollo del evento.

A la espera de su confirmación nos despedimos de usted muy atentamente,

Ministro Luis Felipe Salomão
Secretaría *pro tempore*
Superior Tribunal de Justicia de Brasil

Ministro John Pérez Brignani
Secretaría Permanente
Suprema Corte de Justicia de Uruguay